

**INTERVENCIÓN DE D. JOSÉ MARÍA AZNAR ANTE LA COMISIÓN DE  
INVESTIGACIÓN SOBRE EL 11-M**

Congreso de los Diputados  
Lunes, 29 de noviembre de 2004

Sr. Presidente,  
Sras. y Sres. Comisionados.

Cuando el Congreso acordó constituir esta Comisión, me dirigí al Presidente del Grupo Parlamentario Popular para transmitirle mi plena disposición a comparecer.

Hoy lo hago con la responsabilidad que siempre he querido imprimir a mis acciones, con el deber de cooperación con el Parlamento que alcanza a todos los ciudadanos y con un deseo auténtico de que esta Comisión pueda cumplir sus objetivos en beneficio de la seguridad de los españoles y de la lucha contra el terrorismo.

Como saben ustedes, no tengo cargo ni responsabilidad política alguna. No soy diputado, ni senador. No tengo fuero, privilegio parlamentario, ni inmunidad de ningún tipo. Tampoco los he buscado, ni antes, ni ahora. Mi testimonio seguirá el mismo formato que el de todos los comparecientes que me han precedido.

Quiero dejar constancia de mi apoyo, ya sin duda modesto, a la iniciativa de mi partido, el Partido Popular y de su grupo parlamentario al solicitar la creación de esta Comisión de Investigación.

Me felicito de que sea el Partido Popular el que haya sentado un precedente tan relevante. Me parece una gran muestra de calidad democrática que pocas semanas después de perder el gobierno, el partido vencido en las urnas tome la iniciativa para que el Parlamento examine los terribles hechos a los que tuvimos que enfrentarnos el 11 de Marzo.

Hasta donde yo puedo recordar nunca un ex Presidente de Gobierno había comparecido ante una comisión de investigación creada a iniciativa de su Partido.

Seguramente, ha habido también en nuestra historia reciente asuntos de relevancia para los principios democráticos, la actuación del gobierno, y la responsabilidad política que, sin embargo, no han tenido el mismo tratamiento.

Precisamente por ello, valoro la importancia de la iniciativa tomada por el Partido Popular, y el mandato que esta comisión tiene que cumplir. A ello deseo que contribuya mi testimonio.

Al comparecer para hablar de los atentados del 11 de Marzo, quiero en el propio inicio de mi intervención recordar a las víctimas y a sus familias. A todos los que perdieron su vida, o su integridad física. A los que han sufrido las consecuencias psicológicas y emocionales de aquella brutalidad. A sus familias que han tenido que afrontar la pérdida injusta de seres queridos.

Quiero recordar en ellas a las víctimas de todos los terrorismos que hemos sufrido, igualadas todas por la brutalidad y la injusticia de su sacrificio y su dolor.

Todas son acreedoras de nuestra solidaridad y nuestro apoyo. Ninguno podremos olvidar, -nadie debe olvidar-, las imágenes que contemplamos el 11 de Marzo.

La memoria de las víctimas ha sido un impulso moral y político determinante en la lucha contra el terrorismo. Tanto su recuerdo, como los valores que las víctimas representan, estoy convencido que deberán seguir guiando los esfuerzos para librar a nuestras sociedades de la peor amenaza que hoy tienen que afrontar.

Siempre he creído que la lucha sin descanso contra el terrorismo, sin tregua y sin concesiones, es nuestra gran deuda; la deuda permanente con los que han muerto por el odio y el fanatismo criminal de los terroristas.

El 11 de Marzo, tres días antes de unas elecciones generales, España sufrió un horrible ataque del terrorismo islámico que significó el asesinato de 192 personas, cientos de heridos y una brutal conmoción en la sociedad.

¿Qué hizo el Gobierno que yo presidía?.

Pues bien, sin temor a que la realidad de aquellas horas me desmienta, el resumen de la actuación del gobierno es que en 60 horas,

1. El gobierno garantizó la normalidad de la vida ciudadana,
2. El gobierno movilizó todos los medios para asegurar la atención y la asistencia a las víctimas y sus familiares.
3. El gobierno impulsó la investigación rápida y eficaz de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que dos días después de los atentados llevó a la detención de varios de los presuntos autores materiales.
4. El gobierno informó con una celeridad y una transparencia sin precedentes en una investigación de estas características;
5. Y el gobierno aseguró las condiciones necesarias para que el domingo día 14 se pudieran celebrar con normalidad las elecciones generales, como así ocurrió.

Evidentemente nada de esto habría sido posible sin el trabajo ejemplar, en lo profesional y en lo humano, de los responsables de los distintos servicios públicos que tuvieron que intervenir.

Sin el admirable sentido cívico y la solidaridad de los madrileños y sin la cooperación y la extraordinaria capacidad de gestión demostrada por las administraciones autonómica y municipal de Madrid.

Ambas administraciones hicieron frente a una situación de extraordinaria gravedad con un acierto unánimemente reconocido dentro y fuera de nuestro país.

Sin perjuicio de las preguntas a las que posteriormente deba responder, quisiera reconstruir algunos puntos que considero relevantes de aquellas horas.

El jueves 11 de Marzo, ocho minutos después de producidas las explosiones, el Ministro del Interior me informa de los hechos. Lo que en aquel momento era todavía difícil de evaluar en sus consecuencias pronto desvelaría sus brutales efectos criminales.

Se me ha acusado de estar ansioso por atribuir a la banda terrorista ETA la autoría de la masacre. Si esto fuera así hay que reconocer que otros se adelantaron. Antes de las nueve de la mañana el Secretario General del Partido Socialista en una cadena de gran audiencia declaraba: "ETA ha intentado intervenir en la campaña".

Poco después, el Presidente del Gobierno Vasco, el Sr. Ibarreche, a las 9:35 de esa mañana, -sin comunicación previa ni con el Ministerio del Interior ni con la Presidencia del Gobierno-, realizaba una declaración institucional -y subrayo la solemnidad del pronunciamiento- responsabilizando de los atentados a la banda terrorista ETA en términos de absoluta contundencia entre los que recuerdo el de "alimañas" para calificar a los terroristas de esta organización. Un calificativo que, por cierto, me parece muy acertado por parte del Sr. Ibarreche.

El Ministro del Interior celebra una conferencia de prensa a la 1:30 de la tarde. Es la primera ocasión en la que el máximo responsable de la lucha antiterrorista se pronuncia sobre el atentado.

En suma, señoras y señores comisionados, el Gobierno a través del Ministro del Interior atribuye formalmente la autoría a la banda terrorista ETA 6 horas después de producido el atentado. Y lo hizo de acuerdo con el criterio unánime de los responsables de la lucha antiterrorista, contando ya con el análisis de nuestros servicios de inteligencia.

Quiero añadir sobre este particular que a lo largo de la mañana, en la conversación que mantuve con el entonces candidato a la Presidencia del Gobierno por el Partido Socialista, en la información y el análisis que recibí de los responsables de la lucha antiterrorista, así como de la valoración que hacían de los atentados los servicios de inteligencia extranjeros era la banda terrorista ETA, y no el islamismo, la línea sobre la que trabajar.

En el mismo sentido, el Partido Socialista hizo llegar al gobierno su misma convicción en la tarde del día 11 citando información que había recibido del Gobierno Vasco en el sentido de atribuir a ETA la responsabilidad del atentado.

En la tarde del jueves día 11 -como bien conocen sus señorías- se realiza la investigación sobre el contenido de una furgoneta hallada en Alcalá en la que aparece una cinta comercial con grabaciones del Corán y varios detonadores.

A las 16:45 el Ministro del Interior me informa de la inspección ocular de la furgoneta y no será hasta última hora de la tarde cuando se obtiene toda la información que es inmediatamente comunicada a la opinión pública por el ministro del Interior a las 20:20 de la tarde.

Antes de esa comparecencia hablé personalmente con el Secretario General del Partido Socialista y con los directores de medios de comunicación a los que había llamado horas antes.

A todos ellos les adelanté la información que luego facilitaría el Ministro del Interior así como mis instrucciones para que se abriera una segunda línea de investigación a partir de los elementos encontrados en el vehículo.

En la noche del jueves surgen dos nuevas circunstancias que me parecen significativas a estos efectos.

Por un lado la supuesta reivindicación del atentado que llega al diario "Al Quds Al Arabi" con sede en Londres remitido por las brigadas "Abu Hafs Al Masri".

Creo que sus señorías conocen ya la valoración que dicha reivindicación mereció a nuestros servicios de inteligencia. El CNI, -coincidiendo con otros servicios extranjeros-, no sólo ponía en duda la autenticidad del comunicado, sino la existencia misma del grupo que lo remitía y que, por cierto, se hizo también responsable del apagón de Nueva York del verano del 2003.

Esa misma noche, el mismo medio de comunicación que a las 20:00 horas afirmaba tener en su poder las fotografías de los 9 presuntos miembros de ETA que, cito textualmente, "han podido intervenir en este macabro atentado", afirma tener informaciones contrastadas con diferentes fuentes según las cuales en el primer tren que estalló en Atocha iba un terrorista suicida.

Semejante bulo no era simplemente una información fallida. Se empezaba a fabricar la teoría de la ocultación del gobierno. El dato del supuesto e inexistente suicida no era inocente. Como saben sus señorías la ausencia de suicidas era un dato extraordinariamente significativo para excluir entonces la hipótesis de la autoría islamista.

A pesar de los desmentidos inequívocos, a pesar de que a primera hora de la madrugada del viernes 12 de marzo concluyen las 192 autopsias de las víctimas iniciales del atentado, se insiste en la falsa información del suicida inexistente.

Es más, se aportan nuevos datos, sórdidos pero igualmente falsos. Datos que hablan de que “una de las víctimas llevaba 3 capas de ropa interior y estaba muy afeitada, una práctica muy habitual entre los comandos suicidas islámicos antes de inmolarse”, y vuelvo a citar textualmente la información ofrecida por el mismo medio de comunicación.

No quiero pasar por alto en relación a este día dos cuestiones sobre las que no he querido pronunciarme hasta mi testimonio en esta comisión.

La primera se refiere a la convocatoria del llamado gabinete de crisis. Efectivamente, convoqué lo que se ha dado en llamar un gabinete de crisis y es sencillamente absurdo pensar que en una situación como la que se vivió el 11 de Marzo, el Presidente del Gobierno no estaba asistido de los vicepresidentes, de los ministros más directamente afectados, del Director del Centro Nacional de Inteligencia y de sus colaboradores más próximos. Sin embargo, no convoqué la Comisión Delegada del Gobierno para Situaciones de Crisis. Entendí que no era el momento de convocar formalmente a un órgano que, entre otras exigencias, requería la presencia física continuada de ministros y altos cargos que debían dirigir la actuación sobre el terreno de sus departamentos.

Por otra parte, ni la continuidad ni la seguridad de la acción de gobierno estaban comprometidas, los servicios públicos esenciales funcionaban con normalidad, los servicios de emergencia estaban siendo eficazmente coordinados por el Ministerio del Interior, el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma y ninguno de los acuerdos que sometí a aprobación del Consejo de Ministros al día siguiente exigían la formalización previa de una Comisión Delegada del Gobierno. Por tanto, ni había exigencia legal, ni era lo más funcional en aquel preciso momento convocar formalmente a este órgano cuya intervención, además, no interfiere ni condiciona las facultades de dirección del Presidente del Gobierno.

Se esté de acuerdo o se discrepe con ella, esa fue mi decisión que reitero y asumo.

El otro asunto, desde luego importante, al que quiero referirme es la convocatoria del Pacto Antiterrorista.

El Pacto nunca se ha reunido como tal en respuesta a un atentado. En las dos conversaciones que mantuve con el entonces candidato del Partido Socialista a la Presidencia del Gobierno, éste no planteó en ningún momento dicha convocatoria – con un criterio acertado- y de hecho sus declaraciones públicas se refirieron a actuaciones conjuntas de todos los partidos.

Así ocurrió en el Congreso con la declaración institucional del día 12 y ese fue el sentido de la convocatoria del gobierno a la movilización ciudadana que se anunció en la misma mañana del día 11. El Gobierno entendió que en aquellos momentos era su deber facilitar, tomar la iniciativa, y garantizar la expresión unitaria del rechazo social y político al terror.

Señorías, creo que recordar el Pacto por las libertades y contre el terrorismo a propósito de estos días de Marzo no debería limitarse a polémicas estériles. Ese Pacto contiene las claves de la política antiterrorista desarrollada por el gobierno desde 1996. Ha sido el marco de acuerdo para las iniciativas posteriores en la lucha contra la banda terrorista ETA y sus organizaciones, que hoy más que nunca tengo la satisfacción de haber promovido. Y obliga a no hacer del terrorismo campo de batalla partidista, justamente lo contrario de lo que ya en aquellas horas empezaba a perfilarse como la estrategia a seguir contra el gobierno.



Sras. y Sres. Comisionados.

Cuando se tiene la responsabilidad de adoptar decisiones en momentos como los que vivimos el 11 de Marzo, ni la información ni el tiempo son ilimitados. Se decide cuando hay que hacerlo y con la información de que se dispone.

Nunca he reclamado el don de la perfección ni el de la infalibilidad. Se podrá disentir de las decisiones que tomamos pero el Gobierno que tuve el honor de presidir, y yo personalmente como Presidente de ese Gobierno, actuamos en todo momento con el objetivo de dar respuesta a una situación de una gravedad extraordinaria con la máxima eficacia, la mayor atención a las víctimas, y el más firme impulso a la acción de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para detener a los culpables y esclarecer sus responsabilidades.

Y juzgados de acuerdo a estas exigencias no tengo reserva alguna al afirmar que cumplimos con nuestras obligaciones y asumimos las responsabilidades ante las que nos situaba aquel momento. Y lo afirmo no por arrogancia, ni por una autocomplacencia que estaría fuera de lugar ante una masacre como la que sufrimos. Sino por el convencimiento profundo y la tranquilidad de conciencia de haber actuado en el mejor interés de los españoles.

Permítanme ir al día 12 Viernes para destacar el avance que se produce en la investigación.

En la primeras horas de la madrugada concluye la realización de las autopsias sin indicio alguno de suicidas.

También, a primera hora de la madrugada (02:40), el hallazgo de una mochila sin estallar y la posterior desactivación y análisis del contenido de aquella, aporta nuevos datos sobre la realización de los atentados.

Quisiera recordar que ese mismo viernes, el Consejo de Ministros aprueba la ampliación del fondo de indemnización a las víctimas del terrorismo y adopta el

acuerdo de ofrecer a los extranjeros víctimas del atentado o familiares de víctimas un procedimiento extraordinario de regularización o nacionalización.

El Gobierno mantiene su decisión de máxima transparencia. Después del Consejo de Ministros soy yo el que comparezco. Por la tarde, una hora antes del inicio de las manifestaciones, el Ministro del Interior comparece en conferencia de prensa para informar del desarrollo de la investigación policial.

Sus señorías han tenido la oportunidad de escuchar e interrogar, entre otros, a los Directores Generales de la Policía y de la Guardia Civil, al Secretario de Estado de Seguridad y al propio Ministro del Interior. A sus testimonios me remito en lo que afecta a la investigación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Ya para entonces empezaba a estar claro que el Gobierno no sólo tenía que hacer frente a la trágica situación creada por los atentados a pocas horas de unas elecciones generales. Debía afrontar también un monumental empuje manipulador de los que vieron en aquellos momentos, no la conmoción de la sociedad ante una tragedia, sino la gran oportunidad que hacía tiempo habían dado por perdida.

Debió ser casualidad pero el candidato a la Presidencia del Gobierno por el Partido Socialista que en la tarde del día anterior, en nuestra segunda conversación, me decía que le daba igual que hubiera sido ETA o Al Qaeda, esa mañana en una emisora de radio –no me pregunten cuál- afirmaba que la respuesta política sería distinta si fuera ETA que si fuera Al Qaeda.

Los que quieran repetir sus descalificaciones de siempre creerán tenerlo fácil. A esos quiero decirles que ni he puesto ni pongo en cuestión los resultados electorales, ni la legitimidad democrática del gobierno, ni nada de lo que habitualmente se me acusa de poner en cuestión.

Simplemente dije, y sostengo, que partidos de la oposición y medios de comunicación conocidos por su delirante obsesión contra el gobierno del Partido

Popular mintieron, fabricaron una gran mentira en torno a la gestión del gobierno, jugaron a desestabilizar y tuvieron su papel en una jornada de reflexión utilizada para alentar el acoso organizado contra un partido democrático, responsable todavía del gobierno de la nación en uno de los momentos más difíciles que podemos recordar, a pocas horas de unas elecciones generales.

Quisiera apoyar esta afirmación en algunos hechos:

En primer lugar la falsa información de los suicidas dirigida a desacreditar la gestión del Gobierno e introducir lo que, de haber sido cierto, habría sido un elemento determinante para concluir la autoría material islamista de los atentados.

Al Gobierno se le acusó de conocer y ocultar desde la mañana del 11, el contenido de la furgoneta aparecida en Alcalá. Acusación falsa. Falsa entonces y falsa con certificado después de los testimonios producidos en esta misma omisión.

Se propaga el bulo de una dimisión masiva de los responsables policiales en protesta contra el Gobierno. De nuevo información falsa que yo sólo puedo entender como un intento de desestabilizar la dirección y la gestión de la lucha antiterrorista en aquel momento.

Se fabrica la historia de una supuesta audiencia con Su Majestad el Rey del Ministro del Interior en la que éste habría sometido a la firma del Rey un decreto de suspensión de las elecciones. Una vez más un bulo malintencionado dirigido a crear un clima de anormalidad y deslegitimación del gobierno mediante la calumnia y la intoxicación.

Se llegó a decir que la Casa Blanca iba a hacer pública la autoría de Al Qaeda. La Casa Blanca nunca pensó en semejante comunicado..

Y a tal grado de deformación llegaron las cosas que cuando se hizo pública la existencia, y el contenido, del vídeo de reivindicación, un medio de comunicación

radiofónico tuvo el desparpajo de anunciar a sus oyentes que ellos sabían ya de la existencia del vídeo desde por la mañana pero lo habían callado por responsabilidad.

Es decir, el Gobierno habría ocultado durante todo el día otro elemento que podría ser determinante para atribuir la autoría material islamista. Exactamente igual que los supuestos suicidas.

Pues bien, la policía científica estableció la grabación del video en las 17:02 horas de la misma tarde del sábado día 13, dato que se aportó a la instrucción sumarial.

Por paradójico que resulte, esta estrategia fabricada con falsas imputaciones de ocultación y mentira contra el Gobierno culminaba precisamente el día en que se producían las primeras detenciones ordenadas por el magistrado instructor de la Audiencia Nacional.

Este resultado inicial que era el más tangible de un gran esfuerzo de investigación eficaz en todas las direcciones, que por sí mismo –y quiero dejarlo claro- no resolvía la cuestión de la autoría material de los atentados, ni permitía por sí mismo abandonar la hipótesis de la autoría o implicación de ETA.

En aquellas horas no hubo muchas satisfacciones. Pero sí fue una satisfacción comprobar que los españoles pudieron hacer lo que los terroristas de todo signo han querido impedir. Los españoles votaron. Con el recuerdo vivo de la tragedia, con el dolor que habían contemplado en las víctimas y en sus familias, pero los españoles votaron.

Sras. y Sres. Comisionados.

Parece que de la mentira hemos pasado a la imprevisión del Gobierno como tema de interés. Quisiera hacer algunas consideraciones al respecto.

Se ha solido criticar mi insistencia en afirmar que todos los terrorismos son iguales. Lo creo sinceramente. Y por ello en el periodo de Gobierno del Partido Popular mantuvimos siempre la iniciativa para fortalecer la cooperación internacional y la lucha conjunta y solidaria contra el terrorismo.

Insistimos – y yo personalmente en mayor medida como Presidente del Gobierno- en la existencia de una grave amenaza, la del terrorismo islámico, de la que en ningún caso podíamos sentirnos a cubierto. Detrás –y, en muchos casos, por delante- de todos los avances que se han producido en la lucha contra el terrorismo en el ámbito de la Unión Europea, estuvo la participación, la iniciativa y siempre el empuje decisivo del Gobierno que yo presidí.

En la lucha contra el terrorismo a escala global, España ha promovido la reforma y el fortalecimiento del Comité Antiterrorista de la ONU, hoy dirigido por un español. Ante ese órgano creo que, hasta la fecha, he sido el único jefe de Gobierno en hablar. Y ante él propuse medidas concretas como la creación de una lista universal de organizaciones terroristas, la incorporación de programas de asistencia contra el terrorismo a la política de cooperación al desarrollo, y la creación en la Naciones Unidas de un foro en el que las víctimas tuvieran presencia y voz.

En lo que se refiere a la lucha en el ámbito nacional, creo que las cifras dan una buena indicación de la acción y la eficacia policial y judicial contra el terrorismo islámico antes del 11 de Marzo.

Dotamos y mejoramos a nuestros servicios policiales y de inteligencia para que pudieran hacer frente mejor a sus responsabilidades. No quiero dejar de recordar que fue el Gobierno del Partido Popular el que dotó a los servicios de inteligencia de un marco legal de actuación, con el consenso por cierto del Partido Socialista; reformó sus estructuras, nombró para dirigirlos a un civil independiente, con amplio conocimiento del mundo árabe, y aumentó sustancialmente las dotaciones presupuestarias y de personal en los dos últimos años. Esta reforma crea

la Directiva Nacional de Inteligencia para coordinar los esfuerzos en esta materia, definir objetivos y promover la coordinación.

Lo que sí queda claro cuando se habla de imprevisión es que la lucha contra el terrorismo islámico llevada a cabo por el Gobierno, los jueces y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado ha sufrido el boicot sistemático de los principales partidos de oposición y muy singularmente del Partido Socialista.

La amenaza del terrorismo islámico se banalizó, fue ridiculizada y simplemente se rechazó por que no encajaba en el guión que había que seguir en la oposición al Gobierno.

Para la oposición, cuando el Gobierno hablaba de la amenaza terrorista islámica exageraba, o peor aún mentía para justificar sus decisiones de política exterior. Y cuando el terrorismo actuaba matando españoles, lo único que interesaba era acusar al gobierno de ser el responsable político de los atentados.

Unas veces el gobierno mentía sobre la gravedad del terrorismo islámico, sólo para justificar su política exterior. Ahora esos mismos dicen que el gobierno estaba obsesionado por la lucha contra ETA y no dio al terrorismo islámico la gravedad que tenía.

Sobre este punto quiero dejar muy claro, que nunca aceptaré tener que pedir disculpas por haber hecho de la lucha contra el terrorismo de ETA la prioridad de mi gestión; por comprometer toda la energía de los gobiernos que yo he presidido en la derrota de un terrorismo que ha puesto en peligro nuestra democracia, que ha causado casi novecientas víctimas, miles de heridos, destrucción y dolor durante más de cuatro décadas.

De la misma manera, afirmo sin ninguna reserva mi apoyo incondicional a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que es una de las claves esenciales de cualquier política antiterrorista que quiera triunfar.

Podemos y debemos preguntarnos si hay algo a nuestro alcance que nos haya permitido hacer más contra el terrorismo. Todo asesinato, toda víctima debe provocar esa pregunta. Yo también me la he hecho. Después del 11 de Marzo y también antes del 11 de Marzo, cuando caían asesinados servidores del orden, cargos públicos, trabajadores, compañeros de mi partido muy queridos para mí. Una pregunta que por simple instinto de supervivencia yo también me hice cuando atentaron contra mí.

Pero, ninguna actuación individual -que yo ni siquiera pretendo juzgar-, ni el deber de mejorar siempre la eficacia de la lucha antiterrorista, desmienten la trayectoria ejemplar de nuestros cuerpos de seguridad, su prestigio y el reconocimiento que merecen.

Cuando se trata de cómo luchar más eficazmente contra el terrorismo, de cómo fortalecer la seguridad de todos, de cómo garantizar el ejercicio libre de las libertades por todos los ciudadanos, se puede orientar el debate hacia el pasado o hacia el futuro. Yo, personalmente, no eludiré ni lo uno ni lo otro, aunque creo que haríamos mejor en fijarnos en los riesgos que nos esperan. Serviremos mejor los intereses de los españoles si somos capaces de responder a las inquietudes y a los riesgos de nuestra época con unidad, si cooperamos en una alianza sólida de naciones democráticas, si reforzamos la defensa de nuestros valores, si en vez de ridiculizarla, apoyamos la acción del Estado de Derecho y de los que trabajan por nuestra seguridad.

Sras. y Sres. Comisionados.

Después del peor atentado terrorista sufrido por nuestro país, a un gobierno democrático se le ha exigido demostrar su inocencia frente a una acusación agresiva, sectaria, antidemocrática y falsa, no sólo sobre su gestión sino sobre el respeto a los principios democráticos, a la Constitución, al proceso electoral y a las instituciones.

Creo que el precedente de esta agitación no puede ser peor, más aun en un país que recuerda a cientos de víctimas asesinadas durante muchos años de brutalidad terrorista. Pero este precedente ha sido establecido por aquellos que prefirieron buscar ventaja partidista; por los que buscaron atizar el sectarismo; y por todos los que no quisieron desaprovechar la oportunidad de manipular los sentimientos de la sociedad española en aquellos terribles momentos.

Esta comisión ha escuchado numerosos testimonios. Y los que no ha podido escuchar son los que han vetado otros, no el Partido Popular.

Se buscaba la “pistola humeante” de la supuesta mentira del Gobierno que yo presidía; la prueba concluyente que le inculpara ante la sociedad. Después de meses de investigación, de tantas horas de testimonios, esa evidencia no ha aparecido.

No diré aquello de que no hay pruebas, ni las habrá. Mi tranquilidad de conciencia no radica en la habilidad para ocultar pruebas, ni en la resistencia de los silencios cómplices. Sino en que dijimos la verdad de lo que sabíamos. Que fueron otros los que mintieron, y mintieron con contumacia, intoxicaron y dieron cobertura a una gravísima alteración de las reglas del juego electoral en la tarde del día 13.

Emplazo a que alguien en algún lugar cite una sola investigación policial en la que el Gobierno haya proporcionado tanta información, con tanta inmediatez y tanto detalle, incluso contra el criterio, -y a veces contra la petición expresa- de los responsables de la investigación.

Un actitud que, desde luego, resiste bien la comparación con la opacidad y el silencio que después han caído sobre la investigación de los atentados y sus implicaciones. La prudencia que deja de ser una virtud del gobernante y se convierte en coartada para olvidar aquellas exigencias apremiantes de información que se lanzaban contra el Gobierno.



Los ciudadanos, Sras. y Sres. Comisionados, tienen que volver a enterarse por los periódicos de cosas que deberían saber por los responsables del Gobierno.

Y sin embargo la verdad tiene que abrirse paso. Toda la verdad.

La verdad sobre las relaciones entre terroristas, islámicos y no islámicos; una relación hasta hace poco descartada como inverosímil y ahora demostrada como un hecho incontestable.

La verdad de todas las implicaciones de la trama que facilitó los explosivos a los terroristas del 11 de Marzo.

La verdad de cuándo y por qué se empezaron a preparar unos atentados de los que se quiso hacer responsable al Gobierno, como un año antes se hizo con el atentado de Casablanca.

La verdad de cuando, por qué, y quién elige el 11 de Marzo para que el terror irrumpa en un proceso electoral.

La verdad, en definitiva, de la amenaza; de toda la amenaza a la que nos enfrentamos. La verdad sin reservas para buscarla; sin miedo a descubrirla; sin obstáculos para alcanzarla y sin ocultación para conocerla.